

Señor(a):

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SAN ESTANISLAO - BOLIVAR

E.

S.

D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

Demandante: CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

Demandado: TEODOSIO ENRIQUE ROMERO MARENGO

Asunto: ADICION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO.

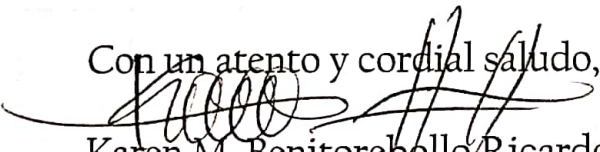
Radicación: 2017-00051

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, con el fin de aportar ADICION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 25 DE MARZO DEL 2020.

Total, Adición Intereses Moratorios a la obligación \$2.420.778.00

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,

  
Karen M. Benitorebollo/Ricardo

C.C.45.541.044 de Cartagena

T.P.143481 C.S. de la J

LIQUIDACION CREDITO TEODOSIO ENRIQUE ROMERO MARENGO

RAD.2017-00051

**JPM-SAN ESTANISLAO**

FECHA ACTUALIZACION: MARZO 25/2020

Escaneado con CamScanner